



**FIESTA DEL MAR
CAPITANA NACIONAL
DEL MAR 2023**



CAPITANIA NACIONAL DEL MAR REGLAMENTO

En la CAPITANÍA NACIONAL DEL MAR se contará con la participación de Candidatas de los diferentes Departamentos del país.

Cada Candidata participante deberá acoger y aceptar las disposiciones del presente reglamento establecido por la Secretaría de Cultura Distrital y deberá ceñirse a los siguientes requisitos.

REQUISITOS

1. Ser colombiana de nacimiento.
2. Ser soltera, no haber estado casada, no estar en unión libre y no tener hijos.
3. Practicar los tres deportes náuticos que se evalúan durante el concurso de Capitana Nacional del Mar como lo son: Sky Náutico, Kayak y Natación.
4. A la fecha de inscripción, tener 18 y no ser mayor de 27 años de edad.
5. Ser bachiller y estar realizando estudios técnicos, tecnológicos o universitarios o haberlos culminados.
6. Gozar de buena conducta pública y privada.
7. Poseer aptitudes y destrezas en los deportes náuticos, tener conocimiento sobre el mar, Reunir dotes de distinción, cultura, simpatía, porte y belleza, que garanticen su excelente desempeño como representante de su Departamento y como CAPITANA NACIONAL DEL MAR.
8. Tener facilidad de expresión oral.
9. Haber nacido, residir o tener vínculo directo o familiar con el Departamento o Distrito que va a representar.
10. No haber participado con anterioridad por otro Departamento o Distrito en este certamen.

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<p>FIESTA DEL MAR CAPITANA NACIONAL DEL MAR 2023</p>	 <p>SANTA MARTA El cambio es imparable</p>
---	---	---

11. Haber sido seleccionada por el Departamento o Distrito, tener el aval del Gobernador o Alcalde, en coordinación con un Club náutico y/o comité de belleza o franquiciante autorizado.
12. Tener una estatura mínimo de 1.68 mts.
13. La candidata deberá conservar un comportamiento decoroso durante la realización de la elección dentro y fuera de las actividades oficiales del evento.
14. No haber modelado o hecho fotografías, videos que puedan considerarse pornográficos, en prendas menores o eróticas, ni haber participado en actividades que vayan en contra de la moral y las buenas costumbres.
15. Estar dispuesta a aceptar las disposiciones, compromisos y normas del concurso.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se llevaran a cabo en la fecha que la organización determine.

Los formularios deben ser diligenciados en su totalidad y se les debe anexar:

1. Ficha de Inscripción debidamente Diligenciada (anexa).
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%
3. Registro civil de nacimiento expedido recientemente, con fecha de expedición no mayor a un mes que pruebe estado civil actual.
4. Originales de los Certificados de su preparación académica.
5. Certificado de afiliación vigente a una EPS.
6. Certificado o aval del Gobernador o Alcalde, en coordinación con un Club náutico y/o comité de belleza o franquiciante autorizado que la acredite como candidata oficial del Departamento o Distrito que representa.
7. Tres (3) fotografías 13 x 18 a color fondo blanco, en formato JPEG vía correo electrónico cultura @santamarta.gov.co al momento de la inscripción, para efectos publicitarios y promocionales, así:

- De cuerpo entero en **TRAJE DE BAÑO ENTERIZO**

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<p>FIESTA DEL MAR CAPITANA NACIONAL DEL MAR 2023</p>	 <p>SANTA MARTA El cambio es imparable</p>
---	---	---

- De cuerpo entero en **TRAJE DE CALLE**
- De **ROSTRO**

8. enviar video practicando los deportes náuticos

PROHIBICIONES

1. Las candidatas aspirantes a Capitana Nacional del mar no pueden fumar, ni ingerir licor en eventos públicos. Estas prácticas serán sancionadas con la exclusión definitiva del concurso.
2. Las candidatas no podrán portar armas ni objetos cortos punzantes que atenten contra la integridad física de sus compañeros y/o organizadores del certamen.
3. La candidata no podrá utilizar transporte particular diferente al establecido por la organización del evento, desde el momento que inicie oficialmente.
4. Está prohibido separarse de las demás participantes, desplazándose fuera del sitio de la actividad, sin la debida autorización de la organización del evento.

DE LOS COMPROMISOS DE LAS CANDIDATAS

Las candidatas al estar inscritas para el certamen deberán cumplir los siguientes requerimientos:

1. Cumplir con disciplina el Protocolo de Concurso.
2. Competir obligatoriamente en las tres disciplinas náuticas que se evalúan en el Concurso Capitana Nacional del Mar como son: Sky náutico, Kayak y Natación.
3. Las participantes deberán aceptar las normas que exige el concurso relacionadas con la sana convivencia, la asistencia a los eventos que programe o articule el comité organizador del concurso, las



**FIESTA DEL MAR
CAPITANA NACIONAL
DEL MAR 2023**



evaluaciones, charlas, talleres y capacitaciones diseñadas para elevar el nivel de conocimiento de las concursantes.

4. Deberán estar a disposición permanente de la organización del certamen y dar cumplimiento con exactitud y puntualidad al programa de actividades y a la agenda protocolaria; los incumplimientos perjudican, y demoran la iniciación de las actividades y dan puntajes negativos.
5. El transporte que designa la organización sería exclusivo para las participantes, por lo que se recomienda abstenerse de subir a personas distintas. Los conductores de esos transportes desautorizaran cualquier ingreso de personas diferentes al concurso.
6. Al momento de llegar a las actividades, las candidatas deberán descender del vehículo en el orden preestablecido, antes que las demás personas que lo ocupan y esperar ordenadamente hasta que la organización del evento autoricen su ingreso.
7. Las concursantes no podrán estar acompañadas por nadie en el desarrollo de las actividades privadas (capacitaciones, charlas, ensayos, montajes). El ingreso a los sitios donde se realicen estas actividades será limitado. Está terminantemente prohibido el ingreso de personas distintas a la organización a los camerinos de las candidatas. Habrá eventos a los que explícitamente se les invitara con acompañante.
8. Cada participante puede organizar, como mejor le parezca, su comitiva y uniformarla para que la acompañe a los eventos públicos. Se sugiere que, cuando las camisetas y estandartes sean obtenidas a través de patrocinio, la marca de las mismas sea discreta y no riña con la marca del patrocinador oficial.
9. Faltar a un solo evento calificadorio es motivo de exclusión del Concurso.
10. Se debe incentivar SIEMPRE la buena conducta, la buena actitud por parte de las barras y comitivas. Las candidatas deben promover el buen comportamiento en todo momento.
11. LA CAPITANA NACIONAL DEL MAR NO PODRÁ HACER CAMPAÑAS PUBLICITARIAS NI PROPAGANDAS DE NINGUNA INDOLE DURANTE EL AÑO DEL REINADO. ESTAS ACTIVIDADES ESTAN SUJETAS A LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE CULTURA DE SANTA MARTA Y/O LA ORGANIZACIÓN.

DE LOS COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN

1. TRANSPORTE AEREOS

La organización, asegura solo el tiquete aéreo de la candidata desde la ciudad de Bogotá D.C. hasta la ciudad de Santa Marta D.T.C.H., el día y la hora que se indique, siempre y cuando estén debidamente inscritas, esto es, hayan enviado la totalidad de los documentos exigidos por los organizadores. Los pasajes de regreso serán entregados a cada una de las candidatas con el respectivo cupo reservado y confirmado por parte de la organización con destino a su ciudad de origen. Si a la fecha del cierre de las inscripciones aún no se han completado los documentos de la candidata, esta deberá asumir los costos de su tiquete de ida y regreso.

2. TRANSPORTE TERRESTRE

Se dispondrá de un vehículo especial y exclusivo para las candidatas desde el momento de su arribo al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar y para desplazarse dentro de la ciudad a los diferentes eventos oficiales.

NOTA: El transporte sería exclusivo para las candidatas, por lo que se recomienda abstenerse de subir a personas distintas. Los conductores de esos transportes desautorizarán cualquier ingreso de personas diferentes al concurso.

3. ALOJAMIENTO

La organización hospedarán y asumirá los costos de alojamiento de las candidatas, en habitaciones dobles o triples, durante los días del certamen.

NOTA: Las candidatas deberán ocupar las habitaciones que en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H. se dispongan para su alojamiento en ningún momento las candidatas podrán ocupar otra habitación que no esté dispuesta por parte

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<p>FIESTA DEL MAR CAPITANA NACIONAL DEL MAR 2023</p>	 <p>SANTA MARTA El cambio es imparable</p>
---	---	---

de la organización durante los días del certamen. El costo del Room Service (servicio a la habitación), mini bar y llamadas a larga distancia o a celular por el operador del hotel serán costos asumidos por la candidata.

4. ALIMENTACIÓN

Los organizadores ofrecerán alimentación completa solo a las candidatas en la fecha estipulada por los mismos.

5. ASESORÍA DE IMAGEN

El concurso pondrá a disposición de las candidatas, un equipo de expertos profesionales en representación de una reconocida firma de cosméticos encargados de su maquillaje y un equipo de estilistas para los diferentes eventos oficiales.

NOTA: las candidatas pueden traer asesor de imagen pero el costo del mismo lo debe asumir en su totalidad la misma candidata.

6. TRAJES, CALZADO Y ACCESORIOS OFRECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

El concurso entregará a las candidatas participantes, Capitanía Nacional del Mar LOS SIGUIENTES TRAJES:

- ✓ Un vestido para el evento de entrega de llaves, lanzamiento e imposición de bandas, misa solemne y en aquellos eventos que designe la organización.
- ✓ 2 trajes de baños para los eventos que lo ameriten
- ✓ Accesorios (aretes, collares y manillas) para los diferentes atuendos que otorga la organización.
- ✓ Zapatos en colores nude, plata y negro

PARAMETROS DE EVALUACIÓN

Para la elección de la CAPITANA NACIONAL DEL MAR la organización ha determinado las siguientes cualidades y porcentajes que serán tenidos en cuenta por el jurado calificador:

1. Deportes Náuticos	50%
• Sky náutico	20%
• Natación	15%
• Kayak	15%
2. Belleza, simpatía y Armonía	20%
3. Conocimientos sobre el mar y cultura general	15%
4. Popularidad	10%
5. Puntualidad y Cumplimiento	5%
TOTAL	100%

SANTA MARTA